



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela informa a la comunidad internacional acerca de la inadmisión migratoria del ciudadano Alejandro Giammattei a territorio venezolano, quien partió de regreso a su origen en el primer vuelo del día de hoy.

Como es de conocimiento público, el señor Giammattei ostenta la condición de Presidente Electo de la República de Guatemala, no obstante, se presentó ante el punto de control migratorio con pasaporte que lo acredita como ciudadano nacional de la República Italiana. El hecho que un Presidente electo de una República independiente, pretendiese ingresar a otro país bajo una ciudadanía distinta a la del país donde ejercerá la Presidencia, llamó la atención de los funcionarios correspondientes, quienes procedieron a aplicar el protocolo de verificación de identidad y realizar las preguntas de rigor sobre el motivo de su visita.

Una vez descartada por el propio señor Giammattei que el motivo de su viaje fuese el de una visita de carácter turístico o privado, y al no existir constancia de invitación por el Ejecutivo Nacional, ni coordinación alguna de parte de la embajada guatemalteca en relación con esta visita, se procedió a declarar su inadmisión, al igual que la de sus acompañantes Pedro Brolo, con pasaporte español, y Giorgio Bruni, con pasaporte italiano.

La visita a Venezuela de funcionarios extranjeros de alto nivel exige, no solamente la realización de coordinaciones bilaterales en materia de agenda, seguridad y emisión de visados, sino que además resulta indispensable la presentación de credenciales y documentos de identidad del país en el cual se cumplen funciones de gobierno.

Hoy, Día de la Resistencia Indígena, Venezuela reitera su exhortación a mantener relaciones entre Estados en el marco del mayor respeto y el Derecho Internacional.

**Caracas, 12 de octubre de 2019**